



Domingo 02 de agosto de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

[SCJN](#)[OAJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)[Caricaturas](#)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

Reforma: el SAT subastará el 82.6 % de las acciones que controla el complejo del Hipódromo de las Américas para cubrir deudas fiscales de una empresa española. En 2025, la SCJN confirmó dos créditos fiscales por impuestos federales de esa misma compañía ibérica.

Proceso: se publica un reportaje sobre la sucesión en la Presidencia de la SCJN y su normatividad constitucional.

El Sol de México: anfitriones de una plataforma de hospedaje inscritos en el Padrón de Plataformas de Estancias Turísticas han presentado mil 200 amparos contra la *Ley de Turismo de la Ciudad de México*, algunos de esos recursos ya se encuentran en la SCJN.

Reforma: la FGR solicitó la captura del dueño de un certamen internacional de belleza por lavado de dinero. De acuerdo con fuentes federales, el Ministerio Público Federal judicializó la carpeta ante un juez del Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Penal del Altiplano, en el Estado de México. [Cobertura en la Web/Reforma -sitio-](#), [Sociedad Noticias -sitio-](#) y [Político Mx -sitio-](#).

Medios electrónicos y web

El Heraldo de SLP -sitio- y **Pulso SLP -sitio-**: la SCJN admitió dos acciones de inconstitucionalidad contra las reformas en materia electoral realizadas por el Congreso de San Luis Potosí.

El Financiero -sitio-, **MVS Noticias -sitio-**, **Infobae -sitio-**, **SDP Noticias -sitio-** y **Nación 321 -sitio-**: un tribunal federal revocó el amparo concedido al exgobernador de Tamaulipas (2016-2022), para liberar las cuentas bancarias aseguradas por la UIF, como parte de una investigación por presunta delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

En redes sociales, la SCJN compartió en [X](#), [FB](#) e [IG](#) la resolución de la Contradicción de Criterios 254/2025, donde se estableció la posibilidad de suspender provisionalmente un cambio de adscripción en tribunales agrarios cuando exista riesgo de afectar los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Ministras y ministros en la red

La ministra Lenia Batres Guadarrama compartió en [X](#) y [FB](#) una efeméride donde resaltó que un día como hoy, en 1867, el presidente de la República, Benito Juárez, expidió el decreto que ordenó el restablecimiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

OPINIÓN

- **Lenia Batres Guadarrama/Ministra de la SCJN (El Universal)** [“Las debilidades del modelo selectivo”](#) Más que a estudiantes tramposos, oportunistas de la modernidad tecnológica, el escándalo del examen de admisión de la Universidad Nacional Autónoma de México exhibió las debilidades de la política neoliberal que nuestra máxima casa de estudios se resiste a abandonar. Tres elementos característicos de las políticas públicas de corte neoliberal concurren en el colapso del examen: a) la focalización educativa; b) la subcontratación de servicios, y c) el desarrollo tecnológico ajeno a las necesidades públicas, para empezar las de la propia casa de estudios... En fin, ojalá nuestras universidades públicas pronto abandonen este modelo selectivo, privatizador, caro y quimérico, que ha restringido el derecho a la educación superior de muchos y no ha generado frutos para nuestro país.

OPINIÓN

- **Melissa Ayala (*El Universal*)** [“El costo de la confianza”](#) No debe haber sido una decisión sencilla, cualquier alternativa implicaba costos, mantener intactos los resultados habría dejado una duda sobre la autenticidad del proceso, cancelar el examen completo habría significado desconocer el esfuerzo de cientos de miles de jóvenes que participaron conforme a las reglas... En los últimos días también se ha hablado de la posibilidad de promover juicios de amparo contra esta decisión... En este caso, conceder una suspensión no implicaría únicamente eximir a una persona de presentar el examen de control. En los hechos, significaría mantener provisionalmente la validez de un resultado cuya autenticidad es precisamente la que la universidad busca verificar. Además, esa decisión no sólo produciría efectos para quien promoviera el amparo... No es casualidad que la propia *Ley de Amparo* reconozca la figura de la persona tercera interesada: quien tiene un interés jurídico en que el acto reclamado subsista o mantiene un interés contrario al de la persona quejosa. En un caso como éste, la eventual concesión de una suspensión obligaría al juez a ponderar no sólo el interés individual del promovente, sino también el de quienes podrían verse afectados por esa decisión cautelar...
- **José Buendía Hegewisch (*Excélsior*)** [“Derechos de audiencias, ¿garantía o control?”](#) Una iniciativa para fijar los lineamientos sobre los derechos de las audiencias, promovida desde un gobierno con control político a las puertas de una elección intermedia decisiva, ¿qué podría salir mal?... La relación entre poder y medios es conflictiva. La prensa fiscaliza al poder y éste busca influir en la conversación pública. Cuando alguno concentra demasiado poder, el derecho de la sociedad a un espacio público bien informado termina por desvirtuarse con demagogia, propaganda o publicidad... La consulta pública puede ser una oportunidad para dibujar fronteras en un momento en que están difuminadas por el choque entre poder y medios los últimos ocho años. Un buen marco de referencia puede ser la jurisprudencia de la Corte sobre los derechos de las audiencias como parte del catálogo de derechos humanos; que puede vulnerarse tanto por un esquema de absoluta autorregulación de las empresas -al que pretendían regresar con una contrarreforma de 2017-, como dar la llave de la verdad al poder político como enseña la actuación de la CNDH...
- **Flor María Yáñez (*El Sol de México*)** [“La dicha de los vacíos legales”](#) Si alguien puede sostener, desde una postura jurídica, que existe un vacío legal, es porque podría estar frente a un posible fraude a la ley... Ejemplo de ello fueron las Juanitas, cuando la ley obligaba a los partidos a postular mujeres para cumplir con las cuotas de género... El caso más reciente es el de dos personas en Chihuahua que modificaron legalmente su identidad de género para ser reconocidas como mujeres trans, lesbianas y madres no gestantes... Respecto de la identidad de género, la Constitución prohíbe cualquier forma de discriminación y protege el libre desarrollo de la personalidad. La CIDH ha favorecido la autodeterminación para el reconocimiento de la identidad de género. El TEPJF ha sostenido que, en principio, la autoridad no puede investigar ni poner en duda la identidad de género de quien se autoadscribe...

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

El Universal: [Bienestar gastará 83 mdp en comida para reuniones](#) | **Reforma:** [Va FGR ootra vez contra Raúl Rocha](#) | **La Jornada:** [Investigan a empresa que aplicó el examen virtual de la UNAM](#) | **Excélsior:** [La UNAM confió en la IA para adjudicar examen](#) | **El Heraldo de México:** [Dirigencia de Morena: elección de candidatos va después del informe](#) | **El Sol de México:** [La tortilla de \\$35 ¿por qué cuesta tanto?](#) | **La Crónica de Hoy:** [Se invertirán más de 37 mmdp para la red carretera en Oaxaca](#) |

Política y sociedad

La Jornada: la Comisión Técnica para la Revisión del Proceso de Ingreso a la Licenciatura 2026 de la UNAM investiga a empresa que aplicó su examen virtual.
Excélsior: la UNAM justificó la contratación directa de Territorium Life para la prueba en línea, presumiendo su capacidad para detectar anomalías y prevenir fraudes.
El Universal: la Sedena tiene identificados desde 2017 a Los Deltas como una célula violenta del CJNG en Jalisco y Nayarit.
La Crónica de Hoy: el embajador de EU en México, Ronald Johnson, reconoció el trabajo del gobierno federal en la captura del “R1”, jefe de célula del CJNG.

[Reforma](#) y [La Jornada](#): fuerzas federales, encabezadas por el Ejército Mexicano, detuvieron en Michoacán a Alfonso Fernández Magallón, líder del cártel de Los Reyes.

[La Crónica de Hoy](#): la presidenta Claudia Sheinbaum informó que seguirán construyendo infraestructura carretera en la Mixteca oaxaqueña con inversión de 37 mil 800 mdp.

[La Crónica de Hoy](#): la SRE y la Marina informaron que México envió 718 toneladas de ayuda a Venezuela en su segundo envío marítimo.

[El Universal](#): en sólo seis meses, la Secretaría de Bienestar gastará 83 mdp en servicio de alimentos para el Programa Pensión para el Bienestar de adultos mayores.

[Excélsior](#): México vive hoy las campañas electorales más prolongadas en la historia del país, con hasta 346 días de proselitismo continuo.

[El Herald de México](#): Morena determinó posponer la definición de los titulares a coordinadores estatales con miras a las elecciones de 2027.

[El Herald de México](#): la CMDX ocupa el segundo lugar nacional en carpetas por el delito de despojo, mientras que el Estado de México se mantiene como el primero con 2 mil 499 casos.

[La Jornada](#): por lo menos 15 personas han sido detenidas por la SSC por el delito de despojo y otros relacionados con células criminales dedicadas a la venta de droga.

[Reforma](#): hasta 38 toneladas de alimentos son tirados a la basura por minuto en la nación, de acuerdo con el Banco de Alimentos de México.

Economía

[El Sol de México](#): en Hermosillo se vende la tortilla de maíz más cara de México, donde en el 2026 el kilo alcanzó los 35 pesos, precio más alto registrado entre las ciudades monitoreadas por la Profeco.

Internacional

[La Jornada](#): el presidente de EU, Donald Trump, afirmó que sus aliados en Medio Oriente acordaron los parámetros de un arreglo que ponga fin a la guerra con Irán.

[La Jornada](#): la Guardia Civil de España ha recuperado los restos mortales de 67 personas en las costas de Ceuta, con lo que se convierte en una de las peores tragedias migratorias de las pasadas décadas.

[La Jornada](#): hace poco más de 20 días dos robots IA escaparon de su confinamiento digital, entraron a Internet a escondidas e irrumpieron en los sistemas de la plataforma Hugging Face.

[El Universal](#): la trampa académica con IA se convirtió en un modelo inmediato, accesible y difícil de detectar, que pega a todos los niveles educativos del mundo.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

[Resistencia en los tribunales debilita ofensiva de Trump contra los medios de comunicación \(La Jornada\)](#) Tras sus victorias iniciales contra las cadenas ABC y CBS, la ofensiva judicial del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, contra los medios de comunicación perdió fuerza frente a los tribunales y organizaciones periodísticas que resisten las presiones y reivindican la libertad de prensa. El Departamento de Justicia anuló, a finales de julio, las citaciones a declarar a periodistas de The New York Times que escribieron artículos sobre la seguridad del nuevo avión presidencial, luego de que un juez federal consideró deficiente el trabajo jurídico de la administración y concluyó que violaba las protecciones otorgadas a los periodistas y sus fuentes.

[Blindajes válidos \(El País\)](#) El Tribunal Supremo aclaró en 2024 que proteger un secreto empresarial exige algo más que medidas estándar. Según los hechos relatados en la sentencia, una empresa había implantado contraseñas para copiar o imprimir documentos, pero los magistrados consideraron que ese blindaje no bastaba para considerar secreta la información.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



Reforma (5), Revista Nexos (3), El Universal (2), Excélsior (1), El Sol de México (1), La Crónica de Hoy (1), Metro (1) y Revista Siempre! (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Reforma Judicial	6
Proceso de ingreso a la UNAM	1
Cumplimiento de obligaciones fiscales/Créditos...	1
Lineamientos sobre derechos de las audiencias	1
Modernización judicial	1
Ley de Turismo CDMX/Regulación de plataformas de...	1
Certeza jurídica/Estado de derecho	1
Despojo de bienes inmuebles	1
Integridad académica/Ética universitaria	1
Comercio informal/Centro histórico CDMX	1

COBERTURA DE PLENO



PLENO 06

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 07
ARTÍCULOS 03

IMAGEN DEL DÍA



México sigue construyendo una de las mejores actuaciones de su historia en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026. La delegación nacional alcanzó este sábado la barrera de las 100 medallas de oro y cerró la jornada con 102, una cifra que la mantiene en camino de pelear por su mejor intervención a lo largo de las 25 ediciones de esta justa deportiva. El momento histórico llegó gracias a la nadadora Ava Chávez, quien conquistó el oro número 100 para la representación mexicana. Pero, más allá del simbolismo de esa cifra, el dato que mejor refleja el dominio tricolor es la velocidad con la que se han conquistado todas las preseas.

Fotos: AP, AFP y Mexsport

	BIENESTAR GASTARÁ 83 MDP EN COMIDA PARA REUNIONES La Secretaría contrató los servicios de alimentos para las reuniones de trabajo del programa de pensión para adultos mayores, que incluyen desayuno bufet con huevos, hot cakes, chilaquiles, fruta, café, té y refrescos, así como hamburguesas, hot dogs, mole, enchiladas, pozole y taquiza. El contrato abarca de junio a diciembre de este año.
	VA FGR OOTRA VEZ CONTRA RAÚL ROCHA La Fiscalía General de la República (FGR) solicitó una nueva orden de aprehensión contra el empresario Raúl Rocha Cantú, accionista mayoritario de la franquicia de Miss Universo, quien permanece prófugo de la justicia. Ahora lo investiga por su presunta participación en una estructura dedicada a operaciones con recursos de procedencia ilícita. Se trata de una investigación distinta a la que desde 2025 lo señala por delincuencia organizada, tráfico de armas y contrabando de hidrocarburos proveniente de Guatemala, causa por la que un juez libró una orden de aprehensión en su contra.
	INVESTIGAN A EMPRESA QUE APLICÓ EL EXAMEN VIRTUAL DE LA UNAM La Comisión Técnica para la Revisión del Proceso de Ingreso a la Licenciatura 2026 de la UNAM seguirá investigando sobre las situaciones que generaron las irregularidades detectadas en el examen virtual realizado entre mayo y junio pasados, y dentro del análisis “está incluido” el papel de la empresa Territorium Life, encargada de aplicar la prueba, afirmó Carlos Arámburo de la Hoz, integrante de ese colegiado. En entrevista con La Jornada, también señaló que está “abierta” la petición de audiencia que presentó la compañía regia para colaborar en el esclarecimiento de las anomalías.
	LA UNAM CONFÍÓ EN LA IA PARA ADJUDICAR EXAMEN La plataforma tecnológica en el centro de la mayor crisis del primer examen totalmente en línea de la UNAM fue contratada mediante una adjudicación directa resuelta en apenas cinco días naturales, proceso en el que las autoridades universitarias confiaron en que la inteligencia artificial del sistema detectaba anomalías y prevenía fraudes. Documentos oficiales muestran que el 2 de abril de 2025, la directora general de Administración Escolar (DGAE), Ivonne Ramírez Wence, solicitó al Comité de Adquisiciones exceptuar la licitación pública para contratar a Territorium Life S.A.P.I. de C.V., para las evaluaciones del examen para licenciatura.
	LA TORTILLA DE \$35 ¿POR QUÉ CUESTA ESO? La historia detrás del kilo de tortilla más caro de México. un recorrido por el campo, los molinos, las tortillerías, los mercados y la mesa de los sonorenses para entender cómo se construye el precio de un alimento cotidiano y qué revela sobre la economía, la identidad y la vida diaria de un estado.
	DIRIGENCIA DE MORENA: ELECCIÓN DE CANDIDATOS VA DESPUÉS DEL INFORME En aras de mantener la unidad del partido, Morena determinó posponer la definición de los titulares a coordinadores estatales con miras a las elecciones de 2027, para después del Segundo Informe de Gobierno de la presidenta, Claudia Sheinbaum, el 1 de septiembre próximo. En el marco de las reuniones que sostiene la dirigencia nacional, encabezadas por la presidenta, Ariadna Montiel, con quien se registraron para las Coordinaciones Estatales en Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional, la presidenta de la Comisión de Elecciones, Citlalli

	Hernández, convocó a los aspirantes a mantener la unidad y esperar el mensaje de la titular del Ejecutivo federal.
	<u>SE INVERTIRÁN MÁS DE 37 MMDP PARA LA RED CARRETERA EN OAXACA</u> La presidenta Claudia Sheinbaum, de gira de trabajo por Oaxaca, informó que en su administración seguirá construyendo infraestructura carretera en la Mixteca, por lo que anunció que en una labor coordinada con el gobierno estatal invertirán 37 mil 800 millones de pesos para la infraestructura carretera en los sectores rural y artesanal.

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Año 109, Número 39,688 CDMX, 28 págs.

BIENESTAR GASTARÁ 83 MDP EN COMIDA PARA REUNIONES

—ENRIQUE GÓMEZ [nacion@eluniversal.com.mx](#)

La Secretaría contrató los servicios de alimentos para las reuniones de trabajo del programa de pensión para adultos mayores, que incluyen desayuno bufet con huevos, hot cakes, chilaquiles, fruta, café, té y refrescos, así como hamburguesas, hot dogs, mole, enchiladas, pozole y taquiza. El contrato abarca de junio a diciembre de este año. ● **A6**



SALÓN LOS ÁNGELES

89 años de danzón y rumberas ● **A11**

De tareas a alumnos fantasma con IA, el gran desafío educativo global

—MAX AUB
[@mundoblog@eluniversal.com.mx](#)

● **Miami.**— La trampa académica con inteligencia artificial se convirtió en un modelo inmediato, accesible y difícil de detectar, que pega a todos los niveles educativos. Los estudiantes usan esta herramienta para generar textos sin atribución o citan libros inexistentes. En EU, criminales la emplean para crear estudiantes fantasma a fin de cobrar becas y préstamos. ● **A14 y A15**

**54%
DE JÓVENES**
de 13 a 17 años
usaron chatbots
para trabajos
escolares,
informa el
Centro de
Investigaciones
Pew.



César Costa y la crisis entre la persona y el personaje ● **A18**

**40 AÑOS
DEL MUSEO**

Franz Mayer,
el arte de
blindar
y preservar
un legado

CONFABULARIO



Los Deltas, el brazo del CJNG en las costas de Jalisco y Nayarit

—ALEJANDRA CANCHOLA
[nacion@eluniversal.com.mx](#)

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) tiene identificados desde 2017 a Los Deltas como una célula violenta del CJNG en Jalisco y Nayarit.

Este grupo delictivo se encarga del reclutamiento forzado y adiestramiento de sicarios, el trasiego de droga, lavado de dinero, homicidios, extorsión, robo de hidrocarburos, corrupción a policías municipales, tala ilegal y contrabando de armas.

De acuerdo con la Sedena, líderes Hugo Gonzalo Mendoza, El Sapo o El 90, señalado por autoridades estadounidenses como el segundo al mando del CJNG tras el abatimiento de El Mencho. ● **A8**

¿Quién es El Sapo o El 90?

● Hugo Gonzalo Mendoza Gaytán es el líder de Los Deltas en la Sierra Occidental y Valles de Jalisco.

● EU lo señala como uno de los autores intelectuales del atentado contra el exgobernador de Jalisco Aristóteles Sandoval.

● Se le considera el jefe de la célula criminal encargada de los centros de adiestramiento forzado que el CJNG opera en Jalisco, entre ellos el ya deshabitado Rancho Izaguirre.



CON ARTE Y ACTIVISMO Retratan la vida de mujeres afros y negras ● **A10**



OSCAR PEREA Viene al América para triunfar ● **UD B1**



ACABA EL INVICTO
Rompe Atlante la racha de Joel Huiqui sin perder como director técnico de Cruz Azul y de paso amarra la primera victoria en su regreso a la Primera División del fútbol mexicano.

LA ESPAÑOLA EN CIFRAS



Hipódromo de las Américas

Remata SAT 65 casinos de Codere e hipódromo

VICTOR FUENTES

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) venderá en subasta pública el 82.6 por ciento de las acciones de la empresa que controla el complejo del Hipódromo de las Américas y un permiso para 65 casinos, para cubrir deudas fiscales de la empresa española Codere.

La subasta se abrirá al público el 11 de agosto para vender acciones embargadas de Impulsora de Centros de Entretenimiento de las Américas (ICELA), controladora de Administradora Mexicana de Hipódromo (AMHI), titular del permiso para el hipódromo y los casinos.

En su portal de subastas, el SAT menciona el Centro Banamex y Granja las Américas como bienes de ICELA. Codere es dueña del 84.8 por ciento de las acciones de ICELA, mientras que el resto pertenece a Corporación Interamericana de Entretenimiento (CIE), que le vendió el control sobre el hipódromo y los casinos en 2012.

El SAT venderá a los mejores postores el 97.6 por ciento de las 652 millones 477 mil acciones propiedad de la

empresa Codere.

El proceso tendrá una subasta para vender 50.8 por ciento de acciones de Codere, que están valuadas en 625 millones de pesos. La postura mínima para participar será de 417 millones de pesos.

En otras 93 subastas se venderá el 46.7 por ciento de las acciones, con posturas mínimas de entre 6 mil 667 pesos y 10 millones de pesos, con la idea aparente de distribuir entre el mayor número de interesados.

El valor de acciones que serán subastadas es de mil 168 millones de pesos, mientras que la suma de las posturas mínimas para participar asciende a 800 millones de pesos. Las subastas se darán por cerradas el 18 de agosto.

REFORMA publicó en octubre que, sólo en 2025, la Suprema Corte de Justicia confirmó en definitiva dos créditos fiscales por impuestos federales contra Codere por mil 779 millones de pesos.

Además, la empresa litigaba contra otro crédito fiscal federal por 878 millones de pesos, mientras que el Gobierno de NL pretendía cobrarle 249 millones por impuesto local a las apuestas.

PEDALEA SIN PRISA

Suiza reúne algunas de las rutas paisajísticas más bellas; Francia es ideal para andar entre campos de lavanda, y en Mendoza, Argentina, entre viñedos. **DE VIAJE**



BRILLAN JENNIE Y OLIVIA DEAN EN LOLLAPALOOZA

El festival musical de Chicago, uno de los más importantes del mundo, congregó a miles de jóvenes en torno a ambas cantantes juveniles, quienes cerraron la jornada como cabezas de cartel. **GENTE**



Solicitan orden de aprehensión contra dueño de Miss Universo

Va FGR ootra vez contra Raúl Rocha

Tras ser acusado por huachicol, ahora lo ligan a operación de recursos ilícitos

BENITO JIMÉNEZ

La Fiscalía General de la República (FGR) solicitó una nueva orden de aprehensión contra el empresario Raúl Rocha Cantú, accionista mayoritario de la franquicia de Miss Universo, quien permanece prófugo de la justicia.

Ahora lo investiga por su presunta participación en una estructura dedicada a operaciones con recursos de procedencia ilícita. Se trata de una investigación distinta a la que desde 2025 lo señala por delincuencia organizada, tráfico de armas y contrabando de hidrocarburos proveniente de Guatemala, causa por la que un juez libró una orden de aprehensión en su contra.

Según fuentes federales, el Ministerio Público Federal judicializó la nueva carpeta ante un juez del Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Penal del Abilano, en el Estado de México.

Imputan drogas y armas a cómplice

ABEL BARAJAS

Un tribunal dio luz verde a la FGR para que solicite nuevamente procesar a Jacobo Reyes León, "El Yaicob", socio de Raúl Rocha Cantú, por un caso de posesión de fentanilo y portación de armas que libró el año pasado.

El tribunal penal negó a Reyes en forma definitiva un amparo con el que prete-

dió que esa imputación fuera cancelada e instruyó celebrar una audiencia.

"El Yaicob" fue detenido con un arma larga y dos cargadores en febrero de 2025 y logró su liberación gracias al fallo de un juez de control.

Reyes y Rocha Cantú son considerados por la FGR líderes de una organización criminal que traficaba armas, droga y huachicol.

ra además presuntos movimientos financieros atribuidos a sociedades mercantiles, algunas de las cuales habrían registrado operaciones por decenas e incluso cientos de millones de pesos, así como el aseguramiento de alrededor de 500 cuentas bancarias vinculadas con el caso.

En el expediente por tráfico de armas y contrabando de combustibles, la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) le había otorgado un criterio de oportunidad como testigo colaborador.

Sin embargo, la propia FGR revocó posteriormente ese beneficio al concluir que incumplió las obligaciones derivadas de ese acuerdo, entre ellas comparecer ante el Ministerio Público.

Aunque Rocha Cantú obtuvo inicialmente una suspensión judicial para mantener vigente de manera provisional dicho criterio de oportunidad mientras se resolvía el juicio, el Tribunal Colegiado revocó esa protección, lo que permitió reactivar la orden de aprehensión librada por un juez federal en la causa por delincuencia organizada.



LA INVESTIGACIÓN

En la misma indagatoria también fueron incluidos los empresarios Andrés Javier Vázquez Ruiz y Alberto Charlan Salazar, quienes presuntamente formaban parte del entramado financiero bajo investigación.

La nueva causa penal deriva de una denuncia de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) el 2 de diciembre de 2025 ante la Fiscalía Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, Falsificación y Alteración de Moneda, en la que se do-

cumentó un presunto esquema de manejo de recursos mediante empresas, cuentas bancarias y personas físicas.

Según la investigación, la UIF identifica a Rocha Cantú como el supuesto beneficiario, controlador y principal operador corporativo de la estructura financiera.

Entre los movimientos analizados figuran adquisiciones de inmuebles mediante cheques de caja por un monto cercano a los 7 millones de pesos, así como operaciones bancarias atribuidas a diversas empresas relacionadas con la investigación.

La indagatoria incorpo-

FÓSILES... ¡EN EL METRO!

En sus losas comerciales provenientes de Puebla, el suelo del Metro guarda fósiles de hace 66 millones de años. **CIUDAD 6**



Central de Comercio

MÉXICO TIRA POR MINUTO 38 TONS. DE ALIMENTOS

REFORMA / STAFF

Hasta 38 toneladas de alimentos son tirados a la basura por minuto en el País, de acuerdo con el Banco de Alimentos de México.

El Diagnóstico Básico para la Gestión Integral de los Residuos 2026, elaborado por la Semarnat, revela que cerca de una tercera parte de la basura que se genera diariamente en México alguna vez fue comida, una cifra que exhibe la magnitud del desperdicio alimentario en el País.

En un análisis, Kim Durand, CEO de la plataforma Chief, sostiene que el pro-

blema no es únicamente de manejo de basura, sino de un sistema alimentario que desecha productos aptos para el consumo por criterios comerciales, mientras millones de personas enfrentan inseguridad alimentaria.

Durand plantea que la reglamentación de la nueva Ley de Economía Circular incorpore medidas para obligar a grandes generadores a rescatar y redistribuir alimentos antes de que se conviertan en basura, con incentivos para quienes lo hagan y sanciones para quienes no.

PÁGINA 16

Cae capo en Michoacán; desatan narcobloqueos

BENITO JIMÉNEZ

La detención de Alfonso Fernández Magallón, "Poncho La Quirigua", identificado como líder del Cártel de Los Reyes, derivó en bloqueos carreteros e incendios de vehículos en los Municipios de Los Reyes y Peribán, Michoacán.

El Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que la captura fue resultado de una operación realizada por el Ejército.

Añadió que el detenido cuenta con una orden de aprehensión por los delitos de privación ilegal de la libertad y motín, además que



Tras la captura de Alfonso Fernández Magallón, se registraron incendios de vehículos.



LOS BLOQUEOS



Tras la captura de Ramón Ángel Álvarez, "RI", identificado por el Gobierno como líder de Los Rs, una célula vinculada al CJNG y señalado como autor intelectual del asesinato del Alcalde de Uruapan, Carlos Manzo.

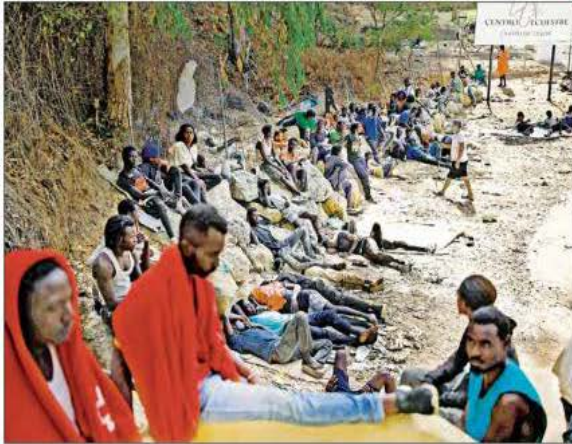


La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 2 DE AGOSTO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15107 // Precio 10 pesos

Van 67 muertos por la tragedia migratoria de Ceuta



● Se teme que aparezcan más cadáveres; empieza España la instalación de una barrera

● Lideradas por Alemania e Italia, convocan 22 naciones a una reunión urgente



▲ Migrantes aguardan en el Centro de Estancia Temporal de Ceuta (izquierda) para regresar a Marruecos, mientras la Guardia Civil continúa con la recuperación de cuerpos en el mar. Fotos AFP y AP
ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 17

Valoran la solicitud de audiencia de la compañía

Investigan a empresa que aplicó el examen virtual de la UNAM

● La comisión técnica, todavía con un trabajo profundo por hacer, señala Carlos Arámburo

● Aún no hay fecha para repetir la prueba y ya proliferan cursos exprés de preparación

● La Universidad Rosario Castellanos abre sus puertas a jóvenes rechazados: Sheinbaum

JESSICA XANTOMILA, ALEXIA VILLASEÑOR, LAURA POY Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 3 Y 4

Detienen en Michoacán al cabecilla del cártel de Los Reyes; narcobloqueos, bajo control

● Ejército encabezó el operativo: García Harfuch

GUSTAVO CASTILLO Y REDACCIÓN / P 21

Los países que sean “escudo defensivo” de EU “se quemarán en el fuego de la guerra”: Irán

● Trump canceló más ataques “por ahora”

AFP, REUTERS, SPUTNIK Y EUROPA PRESS / P 16

Los nuevos aranceles de Trump son una oportunidad para contraatacar

JOSEPH E. STIGLITZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 14

Marie Pierre Colle Corcuera

ELENA PONIAWSKA / CULTURA

HOY



Rayuela

Por ahora, Trump sigue en un callejón sin salida en Irán.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

DOMINGO 2 DE AGOSTO DE 2026

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Magdiel Sánchez Quiroz	11
Marcos Roitman Rosenmann	11
Jaime Ortega	12
Gabriel Vargas Lozano	12
Ángeles González Gamio	26
Rafael Aviña	Espectáculos

COLUMNAS

Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	8
Paradojas	
Luis Angeles	14
Desde otras Ciudades	
Alia Lira Hartmann	24
No sólo de Pan	
Yuriria Iturriga	Cultura



7 502228 390008

El baile late fuerte en el 89 aniversario del Salón Los Ángeles



▲ Con un abanico de ritmos como mambo, salsa, chachachá y cumbia, así como "su majestad" el danzón, el recinto celebró otro año como referente cultural, artístico y de entretenimiento del país. Foto María Luisa Severiano ANA MÓNICA RODRÍGUEZ / P 27

Implicados en despojos se relacionan con venta de drogas y otros delitos

- Este año la Secretaría de Seguridad Ciudadana ha detenido al menos a 15 personas
- El *modus operandi*: detectar inmuebles vacíos o con poca actividad, invadir y cambiar chapas
- Colectivo de afectados alista propuestas que llevará a un foro del Congreso capitalino

KEVIN RUIZ Y ÁNGEL BOLAÑOS / P 23

Inteligencia artificial: el caso de dos robots que actuaron por cuenta propia abre discusión sobre cuidado de datos

JULIO GUTIÉRREZ / P 15

Exposición en el Museo Carrillo Gil contrasta visiones intergeneracionales

● *Cúmulos y variaciones* presenta obras de Orozco, Rivera y Siqueiros con las de creadores contemporáneos

OMAR GONZÁLEZ MORALES / CULTURA

La mexicana Romina Hinojosa debuta en el Tour de Francia

● En JCC, la delegación tricolor rebasa el centenar de preseas de oro

● Liga Mx: un inspirado Atlante derrota 3-2 al campeón Cruz Azul

REDACCIÓN / DEPORTES Y P 27

Granizada en CDMX



▲ La lluvia y capas de hielo causaron caos en el norte y oriente de la capital. Foto María de los Angeles Curiocha Nava REDACCIÓN / P 24

DOMINGO
2 DE AGOSTO
DE 2024
AÑO CX TOMO IV,
NO. 39.778
CIUDAD DE MÉXICO
40 PAGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

CONTRATO FUE ASIGNADO EN CINCO DÍAS

La UNAM confió en la IA para adjudicar examen

LA DGAIE justificó la contratación directa de Territorium Life para la prueba en línea presumiendo su capacidad para detectar anomalías y prevenir fraudes

POR LAURA TORIBIO

La plataforma tecnológica en el centro de la mayor crisis del primer examen totalmente en línea de la UNAM fue contratada mediante una adjudicación directa resuelta en apenas cinco días naturales, proceso en el que las autoridades universitarias confiaron en que la inteligencia artificial del sistema detectaba anomalías y prevenía fraudes.

Documentos oficiales muestran que el 2 de abril de 2025, la directora general de Administración Escolar (DGAIE), Ivonne Ramírez Wence, solicitó al Comité de Adquisiciones exceptuar la licitación pública para contratar a Territorium Life S.A.P.I. de CV, para las evaluaciones del examen para licenciatura.

El contrato estipulaba un monto de entre 34.4 y 85.7 millones de pesos, para aplicar hasta 324 mil 500 exámenes con un costo unitario de 227.85 pesos por aspirante.

El 7 de abril, el director general de Proveeduría, Isidro Avila Martínez, declaró procedente la solicitud bajo la normatividad de excepciones para servicios especializados de información confidencial.



EN LA ROSARIO CASTELLANOS Foto: Especial

GARANTIZA LUGAR A RECHAZADOS

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que los jóvenes que no obtengan un lugar tras presentar el examen de ingreso a la UNAM podrán continuar sus estudios en la Universidad Nacional Rosario Castellanos. "Que no se queden sin escuela", dijo desde Oaxaca. / 2

Para respaldar la adjudicación directa, la DGAIE no sólo alegó la propiedad intelectual de la empresa, sino que describió detalladamente las capacidades técnicas de la herramienta.

Sostuvo que contaba con una "madurez probada" sustentada en la experiencia previa del Instituto Politécnico

Nacional, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad Autónoma de Puebla, así como dependencias gubernamentales de Costa Rica y Estados Unidos.

Argumentó, además, que la plataforma garantizaba la gestión segura de bancos de reactivos, monitoreo en tiempo real, tableros de

control y la preservación de la confidencialidad.

La contratación se autorizó originalmente para 2025 y luego se amplió para el concurso de ingreso a licenciatura del ciclo escolar 2026-2027, donde estalló el problema.

Ante las irregularidades detectadas en la prueba totalmente en línea, la Rectoría suspendió la asignación definitiva de lugares para cerca de 58 mil aspirantes y ordenó un examen presencial de control, mientras una Comisión Técnica investiga sin tener aún elementos concluyentes.

Rumbo a dicho examen, los testimonios de Saul y Orón reflejan una mezcla de miedo, aliento y firmeza. Para Saul (quien logró 98 aciertos para administración), la prueba es un alivio para demostrar su esfuerzo sin trampas y ahora apunta a la puntuación perfecta, mientras que para Orón (a dos aciertos de medicina), representa una segunda oportunidad por la que vale la pena sacrificarse de nuevo. Ambos coinciden en que el ingreso debe ser por mérito e integridad, manteniendo intacto su sueño de ser pumas.

PRIMERA | PÁGINA 6



Ava Chávez. Foto: Mexsport

MÉXICO LLEGA A 100 MEDALLAS DE ORO

Con la actuación de la nadadora Ava Chávez, la delegación mexicana conquistó el oro 100 en los Juegos Centroamericanos, cerrando la jornada con 102 preseas. A ese ritmo se podría superar su mejor actuación en la justa regional.



POR IMAGEN TELEVISIÓN

RECTA FINAL EN LA LMB

Diablos busca amarrar el primer lugar; Guerreros, asegurar su boleto a playoffs. La emoción del beisbol se vive hoy, a las 14:00 horas, por Imagen Televisión.

FUNCIÓN

HEROÍNAS DE CARNE Y HUESO

"Las niñas deben darse cuenta de que en la vida real hay heroínas", dice Jill Wagner, quien, junto con Laysla De Oliveira, interpretan a Bobby y a Cruz en *Lioness*.

ANTE ÉXODO MARROQUÍ

TAMBIÉN PONE MURO FLOTANTE

España anunció el regreso a una "razonable normalidad" en Ceuta tras la partida de miles de personas que cruzaron desde Marruecos e inició la instalación de una valla acuática para marcar el límite territorial.

GLOBAL | PÁGINA 19



Foto: AFP

PARTIDOS BURLAN CALENDARIO ELECTORAL

Pre-campañas para 2027 durarán 346 días

Superando los tiempos del viejo prismo o de la contienda de 2024, los aspirantes ya hacen proselitismo continuo

POR HÉCTOR FIGUEROA

México vive hoy las campañas electorales más prolongadas en la historia del país, con hasta 346 días de proselitismo continuo rumbo a los comicios del 6 de junio de 2027.

Tomando como base el 22 de junio, cuando inició el

registro de aspirantes internos, y hasta el 2 de junio de 2027, cuando concluyen las campañas oficiales, el país acumulará más de 11 meses de promoción política, adelantándose 193 días al calendario oficial del Instituto Nacional Electoral.

Aprovechando vacíos legales y al margen del marco electoral, partidos como Morena, PAN y PRI crearon figuras como "coordinadores" o "defensores" para posicionar con anticipación a sus aspirantes a 17 gubernaturas y más de 3 mil 400 cargos.

Bajo el argumento de no realizar llamados explícitos al voto, los partidos diseñaron sus propios tiempos. Por su parte, el INE admitió la falta de bases legales para frenar este proselitismo previo, tras retirar una propuesta que buscaba fiscalizar estos actos.

El período actual supera incluso al del sistema de partido único del PRI o al proceso de las *corcholatas* presidenciales de 2023-2024, que duró 344 días.

Pese a que el año electoral inicia formalmente el 10 de septiembre y las pre-campañas oficiales arrancan el 4 de enero de 2027, el país ya está inmerso en una contienda abierta para renovar 17 gubernaturas, la Cámara de Diputados, congresos locales y alcaldías.

PRIMERA | PÁGINA 4

GLOBAL

Buscan afianzar vínculo histórico

Motegi Toshimitsu, ministro de Asuntos Exteriores de Japón, destaca que el gobierno nipón y el de México quieren, mediante cinco ejes clave, fortalecer su cooperación bilateral ante los desafíos globales. / 21

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva 4
Rafael Álvarez Cordero 10
José Buendía Hegewisch 12
Vinay Esquinca 14



UN SIGLO DE LA LEY CALLES

"¡Viva Cristo Rey!", el grito que desafió al Estado

POR HÉCTOR FIGUEROA

El primer domingo de agosto de 1926 cerraron sus puertas las iglesias del país como protesta por la "Ley Calles", prebulo de la Guerra Cristera que dejó más de 250 mil muertos. Durante tres años de persecución, las misas fueron clandestinas, la firma de la Virgen de Guadalupe fue escondida en un ropero y religiosos como el padre Miguel Pro fueron fusilados.

A lo largo de las décadas, el conflicto fue borrado de los libros de texto oficial. El escritor Raúl Tortolero planteó que el gobierno debería pedir perdón por estas muertes como acto de reconciliación nacional.

Tras los acuerdos de paz de 1929 y la entrega de armas, la lucha cristera sentó un precedente fundamental: casi un siglo después, en 2012, se reformó la Constitución para garantizar plenamente la libertad de culto en México, consolidando el derecho a practicar la fe sin persecución del Estado.

PRIMERA | PÁGINA 13



Foto: Museo de la SHCP

EXPRESIONES

ARTE QUE CONQUISTA

Los "Pinochos" de Toledo y el legado de la fotografía Modotti serán exhibidos en el primer Instituto Cultural de México en Italia. / 22

GLOBAL RETRATO

HABLADO

Keiko, símbolo de perseverancia y polarización

La "hija bendita" de Fujimori, considerada por unos como estabilizadora y por otros como figura de autoritarismo, llegó al poder en Perú, luego de tres fracasos. / 20



Ilustración: Erick Retama

FS



NUEVA ERA, Año. 10, no. 3332
Domingo 2 de agosto de 2026

P6 En universidades Rosario Castellanos
**Presidenta abre espacios
a rechazados de la UNAM**



ESPECIAL

EL HERALDO

DE MÉXICO

MÉXICO REBASA LAS CIENTO DORADAS
**OSMAR OLVERA GANA 3 DE 3
OROS EN CENTROAMERICANOS**

**UEFA Y CONCACAF
DEMANDAN RELEVO DE
INFANTINO EN LA FIFA**

DIRIGENCIA DE MORENA

ELECCIÓN DE CANDIDATOS VA DESPUÉS DEL INFORME

ALMAQUIO GARCÍA

EN REUNIÓN CON ASPIRANTES DE CUATRO ESTADOS,
LA TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES
DEL PARTIDO, CITLALI HERNÁNDEZ, LES ACLARÓ QUE LA
DECISIÓN ES PARA PRESERVAR LA UNIDAD **P4**

Líder de Cártel de los Reyes

CAE EN MICHOCÁN BUSCADO POR EU

El Gabinete de Seguridad capturó a
"Poncho la Quiringua", se ofrecían 5
millones de dólares por él. **P5**



ESPECIAL

P7 Y 13 en el Edomex

Se denuncian 10 despojos al día en CDMX

\$10



Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
2	17:00	AMÉRICA VS SANTOS	-239	+380	+560
3	19:00	TOLUCA VS NECAXA	-189	+335	+470
PARTIDO LEAGUES CUP 2026					
4	18:00	CHARLOTTE VS PUMAS	+140	+230	+165

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$5,757**

ESTOS MÓDULOS, PÓDERS
Y MÓDULOS PERDIDOS
CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO
CERRAR SALDO ANTES DE
HETER TU APUESTA

¡MÁS DE 100 MÓDULOS DISPONIBLES! ¡MÁS DE 100 MÓDULOS DISPONIBLES!
¡MÁS DE 100 MÓDULOS DISPONIBLES! ¡MÁS DE 100 MÓDULOS DISPONIBLES!

Recibe de regalo*

\$1,000

EN DEPÓSITO

¡MÁS DE 100 MÓDULOS DISPONIBLES!

¡MÁS DE 100 MÓDULOS DISPONIBLES!

¡MÁS DE 100 MÓDULOS DISPONIBLES!



38% MAÍZ
MATERIA PRIMA

12% GAS LP
NECESARIO PARA QUE LOS HORNOS SUPEREN LOS 400 GRADOS Y OPEREN POR 18 HORAS DIARIAS

7% ELECTRICIDAD
MAQUINARIA, BANDAS TRANSPORTADORAS, MOLIENDA, ILUMINACIÓN Y EQUIPOS

8% TRANSPORTE
DISTRIBUCIÓN, TRASLADO DEL MAÍZ E INSUMOS

5% MANTENIMIENTO
REPARACIÓN Y DESGASTE DE MAQUINARIA, HORNOS, MOLDES Y RODILLOS

6% GASTOS FIJOS
RENTA, IMPUESTOS, PERMISOS, CONTABILIDAD, SERVICIOS Y GASTOS OPERATIVOS

4% OTROS INSUMOS
BOLSAS, JABÓN, LUBRICANTES, REFACCIONES Y MATERIALES DE LIMPIEZA

20% MANO DE OBRA
SALARIOS DEL PERSONAL QUE TRABAJA EN PRODUCCIÓN, REPARTO, ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

LA TORTILLA DE \$35 PESOS

¿Y POR QUÉ CUESTA ESO?

LA HISTORIA DETRÁS DEL KILO DE TORTILLA MÁS CARO DE MÉXICO. UN RECORRIDO POR EL CAMPO, LOS MOLINOS, LAS TORTILLERÍAS, LOS MERCADOS Y LA MESA DE LOS SONORENSES PARA ENTENDER CÓMO SE CONSTRUYE EL PRECIO DE UN ALIMENTO COTIDIANO Y QUÉ REVELA SOBRE LA ECONOMÍA, LA IDENTIDAD Y LA VIDA DIARIA DE UN ESTADO.

PÁG. 12-19

INDELEBLE
LA TINTA QUE NO SE BORRA



El Sol de México

www.elsoldemexico.com.mx

EL SARGAZO LLEGÓ ANTES

Cambian Cancún por Vallarta

Viajeros de Monterrey y CDMX que solían viajar al Caribe ahora vuelan hacia Vallarta, de acuerdo con el Fideicomiso de Turismo de este destino turístico. **Pág. 4 y 5**

AIRBNB EN CDMX

Solo 3% de los anfitriones se registra

Apenas 400 de más de 13 mil anfitriones identificados por la organización independiente Inside Airbnb están inscritos en el padrón de la CDMX. **Pág. 24**

REBELIÓN EN LA FIFA

UEFA y Concacaf van contra Infantino

Tras frenar el proyecto para abrir las competencias al capital privado, ambas confederaciones consideran que Gianni Infantino perdió el respaldo para buscar la reelección en 2027. **ESTO**



www.ovaciones.com

ovaciones

DOMINGO 2 DE AGOSTO DE 2026

NÚMERO 27,480 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f/ovacionesmx

>> Página 7



REY DEL TRAMPOLÍN

EL CLAVADISTA MEXICANO OSMAR OLVERA SE DESPIDIÓ DE SANTO DOMINGO CON MEDALLAS DE ORO EN LAS TRES PRUEBAS EN LAS QUE COMPITIÓ; MÉXICO SUPERA YA LAS 200 PRESEAS GANADAS



RELINCHAN

Atlante le baja los humos a Cruz Azul

Los Potros de Hierro dieron la campanada al vencer al actual campeón de la Liga MX. **Pág. 3**



SIGUE PASOS DEL TORITO

Romina Hinojosa hace historia

La pedalista mexicana se convirtió en la primera de nuestro país en competir en el Tour de Francia femenino. **Pág. 8**

ESTE LUNES, EN CIUDAD UNIVERSITARIA

Convocan admitidos a marcha contra examen

Aspirantes admitidos de la UNAM llamaron a una marcha pacífica este lunes 3 de agosto en CU para rechazar la prueba de control presencial anunciada por la institución tras detectar anomalías en el proceso de admisión, pues consideran que pone en riesgo los lugares que obtuvieron. Los estudiantes señalan que no son responsables de las irregularidades detectadas en la prueba aplicada en línea y analizan incluso promover amparos. Al respecto, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que, aunque respeta la decisión de la Máxima Casa de Estudios, todos los jóvenes que no ingresen podrán estudiar en la Universidad Nacional Rosario Castellanos, donde se les abrirán espacios gratuitos. **Págs. 10-11**



A UNA SEMANA DE RELEVO DE PETRO

El terrorismo protagoniza otro episodio en Colombia

Exposición de camión bomba en Cúcuta deja 11 heridos; Colombia investiga atentado previo a investidura presidencial. **Pág. 14**

TERRENOS, EN LA MIRA

Línea 5 del Cablebús destapa añeja corrupción

La obra de transporte enfrenta un conflicto vecinal en La Angostura, en Alvaro Obregón, por predios irregulares. **Pág. 12**

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,768 \$10.00 // DOMINGO 2 AGOSTO 2026 // WWW.CRÓNICA.COM.MX

España instala valla flotante antiinmigrante

Iniciativa. A raíz de la entrada masiva de cerca de 50 mil migrantes marroquíes por Ceuta, en España, este sábado el gobierno de Pedro Sánchez inició la instalación de una barrera flotante de 500 metros frente a la costa de Ceuta, para reforzar el control fronterizo con Marruecos, tras el incidente que dejó 67 muertos y movilizó a autoridades de ambos países. **PAG. 14**



MUNDO

PAG. 15

Once heridos en Colombia al estallar un coche bomba

- La agresión, frente a la comandancia de policía en Cúcuta



Se invertirán más de 37 mmdp para la red carretera en Oaxaca



Elección. La presidenta Claudia Sheinbaum, de gira de trabajo por Oaxaca, informó que en su administración seguirá construyendo infraestructura carretera en la Mixteca, por lo que anunció que en una labor coordinada con el gobierno estatal invertirán 37 mil 800 millones de pesos para la infraestructura carretera en los sectores rural y artesanal.

Zona Mixteca

Se han construido más de mil kilómetros de caminos artesanales en la Mixteca con el programa Lázaro Cárdenas del Río

Oferta universitaria.

Por otra parte, la mandataria ofreció a los aspirantes a la UNAM que no logren un lugar en alguna licenciatura, abrirles un espacio en la Universidad Nacional Rosario Castellanos para que estudien de manera gratuita. Refirió que se trabaja con otras universidades para que ningún joven se quede sin universidad. **NACIONAL / PAG. 6**

Congreso CDMX urge a regular uso de celulares en las escuelas



Iniciativa. El Congreso de la Ciudad de México aprobó un punto de acuerdo en el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública (SEP) para que valore la implementación de un Acuerdo Educativo Nacional para regular el uso de estos dispositivos debido a que se han convertido en distractores para los estudiantes dentro de las escuelas y un medio que podría convertirlos en víctimas de delitos. **METRÓPOLI/ PAG. 10**

NACIONAL

PAG. 7

México manda 718 toneladas de ayuda a Venezuela en el segundo envío marítimo

- Los buques de la Armada "ARM Papaloapan" y "RM Huasteco" zarparon de Veracruz
- Ambas embarcaciones trasladan insumos para asistir a damnificados de los terremotos

NACIONAL

PAG. 6

EU celebra captura en Jalisco del R-1

El embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, reconoció el trabajo del Gobierno Federal en la captura de Ramón Ángel "N", el "R1" y jefe de célula del CJNG

LA ESQUINA

Con el objetivo de evitar más sorpresas con éxodos de migrantes marroquíes que buscan llegar a territorio español por el mar, las autoridades ya pusieron manos a la obra e instalaron una barrera flotante frente a las playas de Ceuta para frenar nuevos intentos de los indocumentados. La medida es oportuna, pero la pregunta que surge es: ¿cuánto tiempo durará?

OPINIÓN

César González
Resistencia global- P2

Rafael Cardona
El Cristalazo- P4

Javier Santiago Castillo
EU, Venezuela y México- P5

Suprema Corte de Justicia de la Nación

PROCESO DE INGRESO A LA UNAM

Opinión/Lenia Batres Guadarrama* (El Universal) “Las debilidades del modelo selectivo”

Más que a estudiantes tramposos, oportunistas de la modernidad tecnológica, el escándalo del examen de admisión de la Universidad Nacional Autónoma de México exhibió las debilidades de la política neoliberal que nuestra máxima casa de estudios se resiste a abandonar. Tres elementos característicos de las políticas públicas de corte neoliberal concurren en el colapso del examen: a) la focalización educativa; b) la subcontratación de servicios, y c) el desarrollo tecnológico ajeno a las necesidades públicas, para empezar las de la propia casa de estudios... La UNAM contrató a una empresa privada la aplicación del examen de admisión. La UNAM, principal formadora de científicos y tecnólogos, que tiene la supercomputadora Miztli, una de las cinco que hay en nuestro país, decidió contratar el servicio a una empresa con numerosas quejas de servicios tecnológicos. En las décadas anteriores, nuestro país invirtió más recursos que nunca a la ciencia y la tecnología, pero bajo un sistema de subsidio a proyectos de instituciones privadas, incluidas empresas trasnacionales, de los que ni siquiera reclamó los derechos de autor o patentes. En el colmo, ya no sólo no se buscó desarrollar ciencia y tecnología para las necesidades del desarrollo nacional -agricultura, alimentación, salud, energía, informática, etcétera-, sino que ni siquiera está produciendo la tecnología que la propia UNAM necesita. En fin, ojalá nuestras universidades públicas pronto abandonen este modelo selectivo, privatizador, caro y quimérico, que ha restringido el derecho a la educación superior de muchos y no ha generado frutos para nuestro país.

**Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES/CRÉDITOS FISCALES

Remata SAT 65 casinos de Codere e hipódromo (Reforma -primera plana-)

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) venderá en subasta pública el 82.6 por ciento de las acciones de la empresa que controla el complejo del Hipódromo de las Américas y un permiso para 65 casinos, para cubrir deudas fiscales de la empresa española Codere... El SAT venderá a los mejores postores el 97.6 por ciento de las 652 millones 477 mil acciones propiedad de la empresa Codere... En otras 93 subastas se venderá el 46.7 por ciento de las acciones, con posturas mínimas de entre 6 mil 667 pesos y 10 millones de pesos, con la idea aparente de distribuir las entre el mayor número de interesados. El valor de acciones que serán subastadas es de mil 168 millones de pesos, mientras que la suma de las posturas mínimas para participar asciende a 800 millones de pesos. Las subastas se darán por cerradas el 18 de agosto. Reforma publicó en octubre que, sólo en 2025, la **Suprema Corte de Justicia** confirmó en definitiva dos créditos fiscales por impuestos federales contra Codere por mil 779 millones de pesos.

LEY DE TURISMO CDMX/REGULACIÓN DE PLATAFORMAS DE HOSPEDAJE

Sólo 3 % de los anfitriones se registra (El Sol de México)

Sólo 400 de los más de 13 mil anfitriones de Airbnb identificados en la CDMX aparecen inscritos en el Padrón de Plataformas de Estancias Turísticas. La cifra surge de comparar el registro oficial con la base de datos de Inside Airbnb, una plataforma independiente que recopila información pública sobre alojamientos turísticos... Inside Airbnb extrae periódicamente todos los alojamientos mediante Web scrapping. En junio de 2026 había 14 mil 107 cuentas de anfitriones que ofrecieron 31 mil 430 alojamientos en Airbnb en CDMX... Braulio del Águila, del Frente Antigentrificación, señaló que desde Memorial Urbano han documentado cómo cada dos días, al menos tres viviendas de la CDMX se convierten en estancias turísticas... Ángel Torres aseguró que su organización apoya la regulación, “siempre que sea coherente, efectiva y eficaz”. Añadió que hay más de mil 200 **amparos** contra la ley actual. “Hemos controvertido el padrón con un sinnúmero de juicios. En una primera ronda de este año se metieron más de 500 **amparos** y en una segunda más de 700, individuales y colectivos. Muchos ya están en la **Suprema Corte**”, aseguró.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

LEY GENERAL PARA PREVENIR, ATENDER Y REPARAR INTEGRALMENTE EL DESPLAZAMIENTO FORZADO INTERNO/OMISIÓN LEGISLATIVA

[Desplazados hasta de la ley \(Revista Proceso\)](#)

Durante la autollamada Cuarta Transformación ni el Ejecutivo federal, el Senado o la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** han querido enfrentar el problema del desplazamiento forzado en México, que afecta a casi medio millón de personas y que ha propiciado la intervención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). En 2020, después de 14 años de iniciada la guerra contra el narcotráfico emprendida durante el gobierno de Felipe Calderón y luego de dos recomendaciones de la CIDH, la Cámara de Diputados aprobó la *Ley General para Prevenir, Atender y Reparar Integralmente el Desplazamiento Forzado Interno*. Pero casi seis años después la minuta está congelada en el Senado. También existe un **amparo** que busca obligar al Congreso para que legisle en materia de desplazamiento forzado, pero la **SCJN** ha pospuesto en dos ocasiones la discusión del proyecto elaborado por la **ministra María Estela Ríos**, quien rechaza la recomendación de la CIDH para pedirle al Senado que legisle.

DERECHO DE CONSULTA/DEFENSA DE TERRITORIO Y RECURSOS NATURALES

[El mapa de la resistencia indígena contra Sheinbaum \(Revista Proceso\)](#)

Claudia Sheinbaum enfrenta el legado de conflictos sociales que dejaron los megaproyectos impulsados durante el gobierno de López Obrador. De Sinaloa a Yucatán, comunidades indígenas se movilizan contra gasoductos, plantas de amoníaco, *fracking* y polos industriales que consideran una amenaza a sus territorios y formas de vida. El movimiento ¡Aquí No!, que resiste en las bahías de Ohuira y Topolobampo, se ha convertido en referente nacional de esta lucha, mientras denuncia una estrategia gubernamental que divide comunidades, coopta liderazgos e impone consultas a modo para sacar adelante los proyectos... A partir del 1 de junio cientos de indígenas de comunidades y ciudadanos de Topolobampo y de Los Mochis, del municipio de Ahome, se movilaron para defender su sistema lagunar oponiéndose, primero, al ingreso a territorio sinaloense de equipo importado para la construcción de una planta dispuesta para producir dos mil 200 toneladas diarias de amoníaco a cargo de la empresa Gas y Petroquímica de Occidente (GPO), filial del consorcio suizo-alemán Proman; y después, montando un campamento a las puertas de la instalación industrial para detener la edificación... Han litigado en el **Poder Judicial**, incluida la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, para defender su derecho a ser consultados sobre el territorio indígena; han recurrido a 11 relatorías de la ONU que, en septiembre de 2025, validaron los temores de indígenas, pescadores y prestadores de servicios turísticos sobre los riesgos ambientales que representa GPO, y han viajado a Alemania para presentar una protesta a directivos del banco alemán de desarrollo KfW IPEX, por financiar el proyecto con alrededor de 860 millones de dólares, y pasar por alto la oposición de los pueblos originarios que serían afectados por la planta de amoníaco.

REFORMA JUDICIAL

[Una contradicción constitucional pone en vilo la presidencia de la ministra Lenia Batres \(Revista Proceso\)](#)

Una contradicción entre dos artículos constitucionales pone en riesgo la llegada de **Lenia Batres** a la presidencia de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** en 2027. Mientras el artículo 94 (producto de la reforma judicial) fija una presidencia de dos años renovable por voto popular, el artículo 97, que permaneció intocado, establece un periodo de cuatro años elegido por el **Pleno de los ministros**. Ante el silencio del Poder Legislativo y del Ejecutivo sobre cómo destrabar el conflicto, la decisión podría recaer en el propio **Pleno de la Corte**, donde las pugnas internas y la falta de orden entre los **ministros** complican cualquier salida clara.

[De la falta de presupuesto a la transa \(Reforma\)](#)

Fernando Belaunzarán y Marco Fernández remarcen que parte del problema que se ha evidenciado con el examen de admisión es el déficit de la matrícula universitaria, la falta de opciones de calidad para los jóvenes y cómo la UNAM sigue sufriendo presupuestalmente... Belaunzarán alerta que los jóvenes que hicieron trampa en

Suprema Corte de Justicia de la Nación

el examen siguen el ejemplo de un gobierno que también de forma ilegal se hizo de mayorías en el Congreso y se apoderó del **Poder Judicial**.

MODERNIZACIÓN JUDICIAL

[La conducta del jabalí. Una conversación con Ulises Schmill \(Revista Nexos\)](#)

A inicios de febrero de 2026 concreté una entrevista con Ulises Schmill Ordóñez. Durante una llamada telefónica breve y cordial, don Ulises me dijo que me recibiría en su domicilio la semana siguiente. Colgué y, casi de manera automática, bajé al primer piso del edificio de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, donde se encuentran los retratos de quienes han integrado nuestro **Máximo Tribunal** del país. El cuadro de Schmill se encontraba a la mitad del pasillo. Debajo aparecían los años de su encargo como **ministro** y el periodo en el que presidió el **tribunal**: 1991-1994, justo previo a la gran reforma constitucional impulsada por Ernesto Zedillo... Al hablar de su presidencia de la **Suprema Corte**, Schmill insistió menos en las discusiones políticas y más en los problemas administrativos y estructurales del **Poder Judicial**.

US: Cuando llegué a la presidencia de la **Suprema Corte** me encontré con una situación verdaderamente absurda porque nadie sabía con precisión cuál era la situación jurídica de los inmuebles que utilizaba el **Poder Judicial de la Federación**. ¡Era el colmo! Por eso trabajé para elaborar un diagnóstico serio de todos los inmuebles y de su situación jurídica. Otro tema que me preocupó muchísimo fue el **Semanario Judicial de la Federación**. Ahí trabajé muy de cerca con Cielito Bolívar y con Rolando Tamayo para reorganizar todo el sistema de compilación y consulta de jurisprudencia... El problema principal consistía en localizar todas las tesis, capturarlas digitalmente y hacer compatible la información con el sistema de discos compactos. Pero lo logramos... También impulsé un programa relacionado con vivienda para **jueces y magistrados**. Muchos funcionarios judiciales llegaban a una entidad federativa y terminaban dependiendo de gobernadores, políticos locales o intermediarios que les conseguían casas a precios preferenciales. Eso generaba relaciones de dependencia peligrosísimas. La independencia judicial no depende sólo de la Constitución, también depende de las condiciones concretas en las que viven y trabajan los **jueces**.

INTEGRIDAD ACADÉMICA/ÉTICA UNIVERSITARIA

[La UNAM una prueba tras otra \(Reforma\)](#)

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) atraviesa por una nueva crisis por las trampas en los exámenes de admisión, pero lleva 30 años de constantes conflictos que han obligado a la institución a responder rápidamente, resistir presiones externas e internas, atender exigencias de la comunidad estudiantil y modificar procesos administrativos, con el fin de solucionar cada nueva problemática que se presenta... La UNAM estuvo de nuevo en el ojo del huracán en el 2022, cuando el escritor y académico Guillermo Sheridan reveló que la **ministra Yasmín Esquivel**, propuesta por López Obrador, habría plagiado su tesis en la licenciatura de Derecho.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

[Opinión/José Buendía Hegewisch \(Excelsior\) “Derechos de audiencias, ¿garantía o control?”](#)

Una iniciativa para fijar los lineamientos sobre los derechos de las audiencias, promovida desde un gobierno con control político a las puertas de una elección intermedia decisiva, ¿qué podría salir mal?... La relación entre poder y medios es conflictiva. La prensa fiscaliza al poder y éste busca influir en la conversación pública. Cuando alguno concentra demasiado poder, el derecho de la sociedad a un espacio público bien informado termina por desvirtuarse con demagogia, propaganda o publicidad... La consulta pública puede ser una oportunidad para dibujar fronteras en un momento en que están difuminadas por el choque entre poder y medios los últimos ocho años. Un buen marco de referencia puede ser la **jurisprudencia** de la **Corte** sobre los derechos de las audiencias como parte del catálogo de derechos humanos; que puede vulnerarse tanto por un esquema de absoluta

Suprema Corte de Justicia de la Nación

autorregulación de las empresas -al que pretendían regresar con una contrarreforma de 2017-, como dar la llave de la verdad al poder político como enseña la actuación de la CNDH...

Opinión/F. Bartolomé (Reforma) “Templo Mayor”

Ahora que está de moda “La Odisea” por la película de Christopher Nolan, pareciera que al exgobernador de Oaxaca y ex militante del PRI, Alejandro Murat, le pareció buena idea regresar a su terruño... Eso sí, como en estos tiempos la camiseta guinda es prácticamente una armadura política, la propia presidenta defendió al legislador, a quien le echó flores por haber votado en favor de la **reforma judicial** y coordinar la comisión de Relaciones Exteriores en la Cámara alta. Con todo y el respaldo presidencial, el reencuentro con quienes fueron sus gobernados no resultó como en el poema de Homero y seguramente le acabaron zumbando los oídos como si hubiera escuchado el canto de las sirenas...

Opinión/José Ramón Cossío Díaz (Revista Nexos) “La Suprema Corte contra la libertad de los estados”

La reforma a la Constitución en materia judicial publicada en el DOF del 15 de septiembre de 2024 estableció ciertos contenidos que las entidades federativas tendrían que recoger en sus respectivas constituciones y leyes... Con base en esos mandatos, el órgano competente para reformar la Constitución del estado de Guanajuato modificó diversos artículos mediante decreto publicado el 15 de agosto de 2025 en el periódico oficial de la entidad... El primero tiene que ver con la validez de la facultad del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia para revisar las resoluciones dictadas por el TDJ. Al respecto, la **SCJN** estableció que el legislador local se extralimitó al establecer esa competencia, porque el artículo 100 constitucional únicamente le otorga al **Pleno del TDJ federal** la resolución de los asuntos de su competencia de manera definitiva e inatacable. El segundo tema es la renovación de la presidencia del Tribunal de Disciplina del estado cada tres años de manera rotatoria y en función del número de votos obtenidos por cada candidatura en la elección respectiva. A juicio de la **SCJN**, el plazo de tres años era violatorio del artículo 100 constitucional al prever que la renovación de la presidencia del **TDJ federal** sería cada dos años... El tercer punto para examinar fue la facultad del TDJ del estado para evaluar los conocimientos técnicos de las personas juzgadoras dentro del año siguiente a su elección. La **SCJN** consideró, por una parte, que conforme al artículo 96 constitucional el comité de evaluación de cada Poder analizaría el cumplimiento de los requisitos constitucionales e identificaría a las personas mejor evaluadas, “lo que hace innecesaria, inconstitucional y antidemocrática una evaluación técnica posterior”... El análisis individual de los tres considerados evidencia la falta de acatamiento del criterio para interpretar lo planteado en la propia decisión: que las adecuaciones hechas por las entidades federativas no tenían por qué reproducir literalmente el modelo federal, pero sí atender los límites precisos. A diferencia de lo que implica este enunciado, los **ministros** aplicaron la literalidad en los dos primeros puntos y consideraron que la revisión de las determinaciones del Tribunal de Disciplina sólo podía hacerse por él mismo, y que dos años era un plazo inamovible. En cuanto al tercer punto, ignoraron el potencial del legislador local para prever supuestos semejantes a los establecidos por el legislador federal para evaluar a los juzgadores electos...

Opinión/Rosario Robles (El Universal) “¿Y después qué?”

En la visión del morenismo se ha consolidado la idea de que para mantenerse en el poder toda decisión se justifica. Con ese criterio han emprendido una serie de acciones con el objetivo de callar, amordazar, y deshumanizar a sus adversarios políticos. Se dieron a la tarea de colonizar los órganos electorales anulando en la práctica la autonomía del árbitro, de eliminar contrapesos abrogándose una mayoría calificada que no obtuvieron en las urnas -lo que es un fraude- y destruyeron la independencia del **Poder Judicial** para someterlo a sus designios...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Opinión/Marco Antonio Aguilar Cortés \(Revista Siempre! -versión digital-\) “Ni honor ni futuro, sin elecciones y sin libertad”](#)

... Esa atroz intervención del gobierno de los EUA en México es culpa del gobierno mexicano, desde hace sexenios, pero con Sheinbaum y Obrador se ha acrecentado, por su autocracia de tipo nicaragüense. Así comenzó la dictadura del llamado presidente Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo, la actual vicepresidente de ese hermano país centroamericano. Quienes después de etapas borrascosas, y poco claras, llevan en el poder más de 30 años; y, ahora, han decidido prohibir las elecciones, para que nadie (del exterior y del interior) interfiera en la decisión del “pueblo sabio”, el que sólo quiere que esa pareja dictatorial se quede gobernando perpetuamente. Lo mismo están instrumentando Andrés Manuel y Claudia, que hasta la eternidad se quede el narco gobierno que ellos encabezan. Por eso su enorme poder concentrado. La parejita Obrador-Sheinbaum, dueños del Poder Legislativo y **Judicial**, y de todos los órganos electorales, dirán quién gana y quién pierde, desde hoy y para siempre...

[El Lector Escribe/Grave distractor \(Reforma\)](#)

El llamado “derecho de las audiencias” está resultando ser la distracción perfecta para el gobierno. En un país con problemas graves de inseguridad, salud, educación, corrupción y un crecimiento económico raquítico, no podemos dejar pasar este tema. Los antecedentes nos demuestran que el partido en el poder intentará imponerlo a cualquier costo. Esto representa un desafío directo para la sociedad. Nos lo quieren aplicar sin anestesia. Por ello, debemos responder convocando a la sociedad civil a manifestarse y exigir prioridades claras: primero, seguridad y transparencia en todos los órdenes, así como la restitución de la autonomía de instituciones clave como el INE, el INAI, la CNDH y la **Suprema Corte**...

Rómulo Ruíz Jerezano. Monterrey, Nuevo León

[Opinión/Sergio López Ayllón Y Pedro Salazar Ugarte \(Revista Nexos -nota principal-\) “Hacia un Estado policiaco”](#)

La democracia mexicana no se desmanteló de un golpe. No hubo asonada ni ruptura jurídica visible. Lo que hubo -lo que sigue habiendo- es una secuencia de medidas legales, administrativas y **judiciales** que, vistas una por una, parecen técnicas y hasta defendibles, pero que, articuladas, dibujan una arquitectura del poder enteramente nueva. Partimos de una tesis incómoda: lo que ocurre en México es la construcción metódica, gradual y jurídicamente sofisticada de un régimen autoritario. La palabra “metódica” no es un adorno; es un diagnóstico. Cada pieza, aislada, admite una discusión técnica discutible. El problema es que las piezas no están aisladas: están concatenadas. Vistas en conjunto revelan un Estado con capacidades extraordinarias para vigilar, sancionar económicamente, congelar patrimonios, privar de la libertad e interferir en la vida de personas y empresas, sin que un **Poder Judicial** capturado por la vía electoral funja como defensor de los derechos vulnerados...

[Opinión/Rafael Cardona \(La Crónica de Hoy -versión digital-\) “El despojo en todas sus variedades”](#)

Para comenzar digamos una frase desagradable: el crecimiento de la Ciudad de México en los años posrevolucionarios y la conurbación -principalmente con el Estado de México- se hizo fundamentalmente legalizando el despojo. La invasión, el paracaidismo. Como se le llamaba. El despojo por la precariedad, si se quiere... Pero además se da la ocupación de obras habitacionales en proceso. Una fuente cercana a la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, informó sobre un comunicado reciente de esta organización en el cual se “expresa su preocupación y total rechazo ante los graves actos de violencia, bloqueos y agresiones físicas registrados en las obras de construcción de proyectos de vivienda nueva; hechos que violentan el estado de Derecho”. “Al respecto destaca la figura del abogado Arturo, conocido como ‘el Rey de los **amparos**’, quien se presenta como integrante del Colectivo Claudia Cortés donde se ‘dedica a monitorear el tema del desarrollo urbano en la capital’, lo cual se traduce en tener colapsados los tribunales por el número de litigios interpuestos... “Ese patrón de litigios va de la mano de su hermano, José Alfonso, secretario auxiliar de Acuerdos

Suprema Corte de Justicia de la Nación

de la **ministra Loretta Ortiz** en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** mediante un esquema donde también participaría un exfuncionario de la Consejería Jurídica capitalina, José Rivas...

Opinión/Doña Chabe (Metro) “[Ambulantes](#)”

Chabelita, las principales calles y avenidas del Centro de la ciudad están invadidas por vendedores ambulantes, conocidos como toreros, se han adueñado de todas las vialidades detrás de Palacio Nacional. Lupita, los vendedores ambulantes están en todo el Centro, se ubican en Lázaro Cárdenas, Pino Suárez, frente al edificio de la **Suprema Corte de Justicia**; bueno, en Madero hasta mesas de plástico plegables tienen, en las que exhiben lentes piratas...

Órgano de Administración Judicial

EJERCICIO PRESUPUESTAL 2026/DERECHOS Y PRESTACIONES LABORALES

Bienestar gastará 83 mdp en comida para reuniones *(El Universal -nota principal-)*

En sólo seis meses, del 16 de junio al 31 de diciembre de 2026, la Secretaría de Bienestar, encabezada por Leticia Ramírez Amaya, gastará 83 millones de pesos en servicio de alimentos para los asistentes a las reuniones de trabajo del Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores... El pasado 18 de mayo, El Universal dio a conocer que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** contrató a la empresa Representaciones Profesionales Difra por hasta 22 millones 229 mil pesos, para que le suministrara platillos franceses, griegos, chinos y tailandeses y tipo gourmet a los **magistrados** y trabajadores... El 17 de febrero este rotativo también publicó que el año pasado, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** gastó 3 millones 170 mil pesos para que su comedor institucional sirviera pulpa de jaiba, lomo de marlín, mejillones, bacalao, almejas, entre otros alimentos. Y el pasado 30 de enero, El Universal dio a conocer el contenido de un contrato del **Órgano de Administración Judicial** por 255 millones de pesos con la empresa Amazing Trade de México por el servicio de comedor para 2026.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Vinculan a uno por trasladar armas \(Excélsior\)](#)

MONTERREY, Nuevo León.- Un hombre que transportaba 24 armas de fuego ocultas entre las polveras de su automóvil fue vinculado a proceso por un **juez de control federal** por delitos tipificados en la *Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos*, en el estado de Nuevo León. La autoridad judicial le impuso a Marco “N”, la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa por el delito de transporte de armas de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

[Imputan drogas y armas a cómplice \(Reforma\)](#)

Un **tribunal** dio luz verde a la FGR para que solicite nuevamente procesar a Jacobo Reyes León, “El Yaicob”, socio de Raúl Rocha Cantú, por un caso de posesión de fentanilo y portación de armas que libró el año pasado. El **tribunal penal** negó a Reyes en forma definitiva un **amparo** con el que pretendía que esa imputación fuera cancelada e instruyó celebrar una **audiencia**.

OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA

[Va FGR ootra vez contra Raúl Rocha \(Reforma -nota principal-\)](#)

La FGR solicitó una nueva orden de aprehensión contra el empresario Raúl Rocha Cantú, accionista mayoritario de la franquicia de Miss Universo, quien permanece prófugo de la justicia. Ahora lo investiga por su presunta participación en una estructura dedicada a operaciones con recursos de procedencia ilícita... Según fuentes federales, el ministerio público federal judicializó la nueva carpeta ante un **juez del Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Penal del Altiplano, en el Estado de México**.

AMPARO CONTRA APLICACIÓN DE EXAMEN DE CONTROL/PROCESO DE INGRESO A LA UNAM

[Investigan a empresa que aplicó el examen virtual de la UNAM \(La Jornada -primera plana-\)](#)

La Comisión Técnica para la Revisión del Proceso de Ingreso a la Licenciatura 2026 de la UNAM seguirá investigando sobre las situaciones que generaron las irregularidades detectadas en el examen virtual realizado entre mayo y junio pasados, y dentro del análisis “está incluido” el papel de la empresa Territorium Life, encargada de aplicar la prueba, afirmó Carlos Arámburo de la Hoz, integrante de ese colegiado... En las oficinas de Rectoría, luego de que la Comisión Técnica recomendó a la UNAM aplicar un examen de control presencial para garantizar que las personas aceptadas no recibieron ayuda que las pusiera en ventaja, expuso que en caso de que aspirantes seleccionados presenten **amparos** para que la universidad respete el resultado de la primera evaluación, será un tema que corresponderá analizar a la oficina del abogado general de la máxima casa de estudios. **Más información sobre el tema:** ([Convocan admitidos a marcha contra examen/Ovaciones -primera plana-](#))

MODIFICACIÓN DE MEDIDA CAUTELAR

[L5 del Cablebús destapa 26 años de corrupción \(El Sol de México\)](#)

Es la mañana del jueves 9 de julio de 2026. En el gobierno de Clara Brugada se alistan para anunciar el inicio de la Línea 5 del Cablebús, que tendrá 15.4 kilómetros y 12 estaciones entre Mixcoac y El Oyamel... La historia conduce a Rosa María Ayala Sánchez, lideresa que, según colonos, se apropió del movimiento surgido entre las familias que ocuparon los predios de La Angostura y vendió lotes a personas necesitadas de vivienda... Ayala acumula unas 20 carpetas de investigación por presuntos fraudes e invasiones ilegales, de acuerdo con datos oficiales a los que tuvo acceso El Sol de México. En 2020 recibió la medalla La Vecina Perfecta del Instituto Electoral capitalino. Después, en noviembre de 2022, fue detenida y permaneció seis meses en prisión; recuperó su libertad mediante un **amparo** el 28 de mayo de 2023. ([Ovaciones -primera plana-](#))

[Apela proceso en caso Dafne \(Reforma\)](#)

CIUDAD VICTORIA, Tamaulipas.- Tras ser procesada el martes por coparticipación en el delito de feminicidio en el caso de Dafne Zapata Quintos, la niña que murió asfixiada a causa de novatadas en una escuela militarizada, abogados de Danna Yanina Cruz Figueroa presentaron un recurso de apelación en contra del auto de vinculación dictado por una jueza de Control del Poder Judicial en Tamaulipas... Tras presentar el recurso de apelación, precisó que interpondrán un **amparo indirecto** y pedirán revisar la medida cautelar de tres meses en prisión preventiva. ([El Universal](#))

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Inician juicio contra extesorero de Apaseo \(La Jornada\)](#)

GUANAJUATO, Guanajuato.- El extesorero del municipio de Apaseo el Alto, Jaime Aguirre Mejía, fue **vinculado a proceso** por los delitos de peculado, uso ilícito de atribuciones y facultades, así como enriquecimiento ilícito, en agravio de la administración pública, con un daño patrimonial acreditado de 107 millones 982 mil 343 pesos, informó la Fiscalía General del estado de Guanajuato.

[Con más de 170 víctimas, depredador sexual se hace pasar por sicólogo \(La Jornada\)](#)

"Es un depredador y es de mi familia", dice Perla, al narrar los abusos sexuales que sufrió por parte de su hermano Ulises Portillo Barroso durante su niñez y adolescencia. Perla no sabía lo que significaba el incesto, una palabra cargada de tabúes en México, pero tipificada como delito en el *Código Penal Federal*... La fiscalía de Jalisco abrió la carpeta de investigación 89856/2024 por los delitos de abuso sexual, trata de personas, distribución de pornografía infantil, usurpación de funciones de profesión y uso indebido de uniformes e insignias...El **juez segundo de control, Arturo González Santana**, solicitó a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños Adolescentes designar personal para la "debida representación de las víctimas", según consta en el expediente al que ha tenido acceso este diario.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

[Opinión/Melissa Ayala \(El Universal\) “El costo de la confianza”](#)

No debe haber sido una decisión sencilla, cualquier alternativa implicaba costos, mantener intactos los resultados habría dejado una duda sobre la autenticidad del proceso, cancelar el examen completo habría significado desconocer el esfuerzo de cientos de miles de jóvenes que participaron conforme a las reglas... En los últimos días también se ha hablado de la posibilidad de promover **juicios de amparo** contra esta decisión... En este caso, conceder una **suspensión** no implicaría únicamente eximir a una persona de presentar el examen de control. En los hechos, significaría mantener provisionalmente la validez de un resultado cuya autenticidad es precisamente la que la universidad busca verificar. Además, esa decisión no sólo produciría efectos para quien promoviera el **amparo**... No es casualidad que la propia **Ley de Amparo** reconozca la figura de la persona tercera interesada: quien tiene un interés jurídico en que el acto reclamado subsista o mantiene un interés contrario al de la persona quejosa. En un caso como éste, la eventual concesión de una **suspensión** obligaría al **juez** a ponderar no sólo el interés individual del promovente, sino también el de quienes podrían verse afectados por esa decisión cautelar...

[Opinión/Mireille Roccatti \(Revista Siempre! -versión digital-\) “Caso Ruffo, el doble rasero”](#)

La Fiscalía General de Justicia solicitó originalmente la orden de aprehensión en contra de 23 personas involucradas en el delito de contrabando de combustibles (huachicol fiscal) al **juez Mario Elizondo**, juez de carrera especializado en juicio penal acusatorio, quien negó la orden de aprehensión argumentando que el ministerio público no había presentado las pruebas suficientes para acreditar los delitos. Posteriormente la FGR solicitó nuevamente la orden de aprehensión, incluyendo además al exgobernador Ruffo Appel, solicitud

presentada a la **jueza Alejandra Ramírez de la Vega**, quien emitió la orden de aprehensión incluyendo además, por los delitos de que se trata, la medida cautelar de la prisión preventiva oficiosa...

Opinión/Elisur Arteaga Nava (Revista Siempre! -versión digital-) [“Una presidenta omnisciente y o..mnipresente II”](#)

... La presidenta, en las mañaneras, frecuentemente incurre en excesos o errores. Es natural, por más que se esté informada de muchas cosas, no puede saberlo todo; y, como ser humano que es, tampoco puede retener toda la información que le es proporcionada por sus asesores antes de iniciar las mañaneras. Ella y sus ayudantes no han sido capaces de fijar un límite a las preguntas y a las respuestas... Un límite, con el que todos pudiéramos estar de acuerdo, sería disponer que las preguntas que se le formulen y que ella deba contestar, versen sobre materias que ella tiene confiadas como titular que es del Poder Ejecutivo federal; lo que implicaría el tener que rechazar las preguntas relacionadas, por ejemplo, con asuntos que son de la competencia de la Fiscalía de la Nación, Congreso de la Unión o del **Poder Judicial**. La presidenta de la República no tiene por qué estar opinando respecto de lo que compete a otros Poderes o autoridades...

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Flor María Yáñez (*El Sol de México*) “[Hacia Una Cultura De La Paz // La dicha de los vacíos legales](#)”

Si alguien puede sostener, desde una postura jurídica, que existe un vacío legal, es porque podría estar frente a un posible fraude a la ley... Ejemplo de ello fueron las Juanitas, cuando la ley obligaba a los partidos a postular mujeres para cumplir con las cuotas de género... El caso más reciente es el de dos personas en Chihuahua que modificaron legalmente su identidad de género para ser reconocidas como mujeres trans, lesbianas y madres no gestantes... Respecto de la identidad de género, la Constitución prohíbe cualquier forma de discriminación y protege el libre desarrollo de la personalidad. La CIDH ha favorecido la autodeterminación para el reconocimiento de la identidad de género. El **TEPJF** ha sostenido que, en principio, la autoridad no puede investigar ni poner en duda la identidad de género de quien se autoadscribe...

POLÍTICA

[Cae en Michoacán buscado por EU \(El Heraldo de México -versión digital-\)](#)

Fuerzas federales detuvieron a Alfonso 'N' alias *Poncho La Quiringua*, identificado como líder del Cártel de Los Reyes con operaciones en el estado de Michoacán. Elementos del Ejército Mexicano y de la GN, en coordinación con efectivos de Marina, SSPC, FGR, y Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán, realizaron una operación de precisión en la localidad de Imbarácuaro en el municipio de Los Reyes de Salgado.

[Pre-campañas para 2027 durarán 346 días \(Excélsior\)](#)

México vive hoy las campañas electorales más prolongadas en la historia del país, con hasta 346 días de proselitismo continuo rumbo a los comicios del 6 de junio de 2027. Aprovechando vacíos legales y al margen del marco electoral, partidos como Morena, PAN y PRI crearon figuras como “coordinadores” o “defensores” para posicionar con anticipación a sus aspirantes a 17 gubernaturas y más de 3 mil 400 cargos.

- * [México tira por minuto 38 tons. de alimentos \(Reforma\)](#)
- * [Garantiza lugar a rechazados \(Excélsior\)](#)
- * [La Universidad Rosario Castellanos abre sus puertas a jóvenes rechazados: Sheinbaum \(La Jornada\)](#)
- * [Aún no hay fecha para repetir la prueba y ya proliferan cursos exprés de preparación \(La Jornada\)](#)
- * [Congreso CDMX urge a regular uso de celulares en las escuelas \(La Crónica de Hoy -versión digital-\)](#)
- * [Los Deltas, el brazo del CJNG en las costas de Jalisco y Nayarit \(El Universal\)](#)

ECONOMÍA

[El T-MEC, ventaja de México frente a la guerra de aranceles \(La Jornada\)](#)

EU continúa imponiendo aranceles, pero México se mantiene como una de las pocas economías que conserva una ventaja relativa frente a esa ofensiva. La razón es el T-MEC, que permite la entrada libre de arancel a la mayoría de las exportaciones mexicanas al mercado estadounidense, incluso cuando Washington recurre a distintas figuras legales para sostener una política comercial de cobertura casi universal.

[Contratos mixtos en Pemex dan certidumbre a los inversionistas \(La Jornada\)](#)

Aunque las disposiciones del T-MEC pueden limitar elementos del modelo energético tras las reformas constitucionales de 2024, la puesta en práctica de los contratos mixtos ha generado certidumbre a la inversión privada, señaló José María Valenzuela, catedrático en El Colegio de México.

- * [Cambian Cancún por Vallarta \(El Sol de México\)](#)

INTERNACIONAL

[Resistencia en los tribunales debilita ofensiva de Trump contra los medios de comunicación \(La Jornada\)](#)

Tras sus victorias iniciales contra las cadenas ABC y CBS, la ofensiva judicial del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, contra los medios de comunicación perdió fuerza frente a los tribunales y organizaciones periodísticas que resisten las presiones y reivindican la libertad de prensa. El Departamento de Justicia anuló, a finales de julio, las citaciones a declarar a periodistas de The New York Times que escribieron artículos sobre la seguridad del nuevo avión presidencial, luego de que un juez federal consideró deficiente el trabajo jurídico de la administración y concluyó que violaba las protecciones otorgadas a los periodistas y sus fuentes.

[España instala valla flotante antiinmigrante](#) *(La Crónica de Hoy -versión digital-)*

El gobierno de España ha comenzado la instalación de una barrera flotante de 500 metros frente a la costa de Ceuta para reforzar el control fronterizo con Marruecos, tras la llegada masiva de migrantes que dejó al menos 67 personas fallecidas y movilizó a las autoridades de ambos países. La medida fue implementada después de que alrededor de 50 mil personas cruzaran hacia Ceuta por tierra y mar desde el jueves, en lo que las autoridades calificaron como una de las mayores oleadas migratorias registradas en la frontera terrestre entre África y la Unión Europea.

* [Once heridos en Colombia al estallar un coche bomba](#) *(La Crónica de Hoy -versión digital-)*

* [Blindajes válidos](#) *(El País)*

* [UEFA y CONCACAF demandan relevo de Infantino en la FIFA](#) *(El Herald de México -versión digital-)*

BAJO RESERVA

Acomodos en el Grupo Tabasco a favor de Andy

Nos cuentan que mientras la atención se ha centrado en los últimos días en un costoso reloj del gobernador de Tabasco, Javier May, o la entrega que hizo el propio mandatario estatal de libros del expresidente López Obrador como trofeos para niños que ganaron un torneo de futbol, en ese estado hubo jugadas políticas rumbo a 2027 que fueron menos visibles. Nos cuentan que en el Grupo Tabasco no hay pasos sin huarache y que la salida de José Pablo Mora Gómez de la subsecretaría de Gobierno, para dar paso a Martín Juárez Durán, tiene un propósito electoral. Nos detallan que el renunciado es el verdadero hombre fuerte del gobierno tabasqueño y que el movimiento es para que se vaya a operar los programas federales en la entidad, con la misión de utilizarlos al máximo para favorecer el proyecto de Andrés Manuel López Beltrán... ([El Universal](#))

FRENTES POLÍTICOS

1. Hermandad. Dos buques de la Armada de México, el Papaloapan y el Huasteco, zarparon de Veracruz con destino a Venezuela con más de 718 toneladas de ayuda humanitaria. La operación, instruida por la presidenta Claudia Sheinbaum, es parte de una misión de asistencia coordinada por el gobierno federal. Participaron la Secretaría de Marina, Relaciones Exteriores, Gobernación y la Administración del Sistema Portuario Nacional Veracruz, responsables de la logística, carga, seguridad y despacho de los insumos. Cuando la diplomacia llega por mar, el mensaje pesa tanto como la carga...([Excélsior](#))

SACAPUNTAS

Datos alentadores

A la "senda del crecimiento" regresó el país, sostuvo el secretario de Hacienda, Édgar Amador, quien presentó el Informe de Finanzas Públicas y Deuda Pública del segundo trimestre de 2026. De acuerdo con el reporte, la economía va creciendo más de lo esperado en las actividades primarias, secundarias y terciarias, por lo que es previsible que las calificadoras internacionales ajusten hacia arriba sus perspectivas para México. "Hemos mantenido la disciplina fiscal sin dejar de atender el bienestar de la población", dijo el funcionario... ([El Herald de México -versión digital-](#))

RAYUELA

Por ahora, Trump sigue en un callejón sin salida en Irán. ([La Jornada](#))

proceso

JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ

“Se la llevan al baile” *

